

CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO UNIDADES PRODUCTIVAS MUJERES MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

La Gobernación de Santander a través de la secretaria de Desarrollo invita a todas las mujeres empresarias formalizadas, y/o organizaciones de mujeres con actividades comerciales a que participen de la convocatoria para el fortalecimiento de unidades productivas – ACCIONES AFIRMATIVAS.

Los Requisitos para poder ser beneficiarios (a) del programa son:

- 1- Ser mayor de edad.
- 2- Residir en el Municipio de Concepción en el Departamento de Santander.
- 3- Tener experiencia de la actividad propia la unidad de negocio hace mínimo un año. Evidenciar la existencia de la unidad de negocio.
- 4- Tener capacidad de coofinanciación en efectivo que será de mínimo el 30% del valor que aporte la Gobernación de Santander.
- 5- Debe ser un proyecto sostenible, y que apunte al empoderamiento económico y social de las mujeres.
- 6- No haber recibido fortalecimiento por parte de la Gobernación de Santander.
- 7- Documentos de legalización de la unidad de negocio.
- 8- La unidad de negocio debe desarrollarse en actividades legales.
- 9- Cumplir con las etapas de formación y compromisos pactadas luego de ser preseleccionadas.
- 10- No tener ninguna inhabilidad vigente. (se consultará en Procuraduría, Contraloría y Policía).

Los proyectos seleccionados recibirán fortalecimiento integral en capacitación y herramienta de trabajo. El valor de apoyo para cada proyecto se definirá de acuerdo con los proyectos a fortalecer por el municipio.

Las personas interesadas deben presentarse el día 23 de septiembre en el Auditorio de la Alcaldía Municipal de Concepción en el horario de 9:00 am a 1:00 pm.

El formulario de inscripción se encuentra adjunto a esta convocatoria, las personas interesadas deberán diligenciarlo y presentarlo el día de 23 de septiembre junto con los documentos soporte.

Los documentos se someterán a estudio o evaluación y solo a las personas preseleccionadas se les realizara una visita de verificación y caracterización por parte del equipo del proyecto, previa llamada telefónica.

¡Las esperamos!



Didier Tavera Amado
Gobernador

Dirección
Mujer y
Equidad de Género
Secretaría de Desarrollo